

**COOPERATIVA MULTIACTIVA CASD DE PASTO LTDA.
NIT. 800.180.352-0**

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA ENTIDAD CONTENIDO
DEL ARTICULO 364-5 E.T., PARAGRAFO 2 NUMERAL 13**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA
CASD DE PASTO LTDA.**

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5, parágrafo 2 numeral 13 del estatuto tributario, que establece que todas las entidades calificadas en el Régimen Tributario Especial deberán actualizar anualmente, en los primeros seis meses el registro, deben certificar el cumplimiento de los requisitos durante el respectivo año, me permito certificar:

1. Que la cooperativa en el año 2025 y a la fecha de hoy ha dado cumplimiento a la presentación de sus obligaciones formales, presentación de declaración de renta e información tributaria ante la DIAN y las demás entidades a nivel externo e interno.
2. Que ha ejecutado a fecha de hoy todos los trámites, autorizaciones y procesos previos para acceder al trámite de actualización del Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se firma en San Juan de Pasto a los 22 días del mes de junio de 2026.


ROSA ZORAYDA MEZA BASTIDAS
Representante Legal